

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

Informaciones para LA ALMUDAINA

Alrededor de la política

16 Diciembre.

Con la discusión de los presupuestos alterna una labor positiva, de gran provecho: la reforma local, lejos de las ampulosidades, de la *mise en scène* del Salón de sesiones.

Fuera tarea impropia pretender clasificar una por una las enmiendas admitidas y las rechazadas. Las líneas generales de la discusión, acusan con algún relieve la fisonomía del futuro presupuesto, obra la más importante de la vida ministerial de Maura con ser tan varia y copiosa la legislación del actual período político.

Su orientación es buena. El señor Cambó lo ha dicho y repetido estos últimos días a cuantos quisieron conocer su impresión personal.

El punto más importante de los debatidos ha sido y continúa siendo el de la representación corporativa. Alomar, ha tenido paladines del sufragio, en la comisión, que siguieron las huellas de sus artículos, y no es extraño, pues como afirma Agulló en *La Voz*, es punto de derecho muy discutido por los representantes de distintas escuelas, desde Taine hasta Don Gumerindo Azcárate, si el sufragio universal debía hurtarlas de representación a las colectividades.

El punto de la representación corporativa lo sostiene el Gobierno en el proyecto; y claro está que tratándose de espíritu tan amplio como el del señor Maura, admira aquellas orientaciones que cristalizándose en enmiendas vienen a modificar el funcionamiento de los concejales delegados en los Ayuntamientos, sin transformar la esencia de la reforma.

En el seno del catalanismo y en los partidos que integran Solidaridad, existen radicales tendencias en lo que a la representación colectiva atañe, a pesar de lo cual, se admite la reforma discutiéndola y fijando cada cual su criterio ante la representación nacional del país.

Aunque la labor ordenada y constante del proyecto es interesantísima, se presta mayor atención al chismorreo político.

¿A cuántos ministros alcanzará la crisis? ¿Quedará limitada a Osma? Seguirá el señor Rodríguez San Pedro?

¿Continuará en Fomento González Besada o irá a destruir en la vieja casa de la Aduana la obra económica de don Guillermo Osma?

Ciertamente que el bajar nombres y avivar ambiciones tiene para el país interés harto mequino cuando de la vida política del porvenir se trata, pero está aún muy arraigado el comadreo; y sus brotes lozanos aparecen, apenas se remueve la vieja política.

Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

Los gastos de un petimetre.—El baile de moda.—Contra la embriaguez.—Fortuna inesperada.—Contra la locuacidad femenina.

Que una señora gaste cincuenta mil pesetas anuales en ataviarse, vaya en gracia, cuando se lo permite su fortuna. Pero que un hombre gaste la misma suma o una mayor para fascinar al bello sexo, ya no es tan natural ni creíble. En la alta aristocracia británica hay, sin embargo, bastantes honorables petimetres que gastan más de 2,000 libras esterlinas todos los años para adornar su persona. Miss Carpenter reproduce en el *Pall Mall Magazine* las partidas de gastos que por tal concepto anotó en sus presupuestos un discípulo de Brummel. El conjunto es de 50,625 pesetas. La cuenta del sastrer sube 10,821 pesetas, la del sombrerero 860, la de la ropa blanca 19,200, y 4,315 la de los... corsés.

El baile de moda este invierno en París y Londres es «La vague» (La ola), que es una reminiscencia del vals Boston.

Nuestro alcalde publicó días hace un bando contra la embriaguez, algo parecido a lo llamado en política en costumbres la última copa.

Ahora el gobierno romano ha presentado un proyecto de ley que recomendamos a nuestras autoridades, porque nos parece que ha de tener mucha eficacia contra la embriaguez.

Según dicho proyecto, toda persona que sea hallada embriagada en la calle, pagará una multa de veinte francos.

La segunda vez se le impondrán dos días de cárcel y la tercera vez se fijará su nombre en las tabernas, y desde aquel punto y hora, cada vez, que aquel sujeto aparezca borracho, se le impondrá multa al tabernero o dueño de la botillería donde se haya embriagado.

Felipe Green, alegre barbero de Londres, tenía una mala voz de barítono, pero era muy aficionado al canto y solía aullar, desafiando, romanzas sentimentales. Tras un desengaño amoroso, decidió quitarse la vida, y empuñó la navaja, dándose con ella terribles tajos en la garganta.

Un médico acudió a tiempo y no murió el desgraciado Figaro. Pero lo admirable es que, al recobrar la salud notó que su voz chillona de barítono, se había convertido en una hermosa voz de tenor. Pronto debutará, cobrando un gran sueldo, en un teatro de Londres.

Hubo un tiempo en que, para evitar los desastrosos efectos de la locuacidad y de la maledicencia de las mujeres, se acudió a un remedio de una sencillez... feroz: a la mordaza. Y ese tiempo no es el de una remota antigüedad: esta pena estuvo en vigor en Inglaterra y en Escocia hasta 1824. Cuando una mujer había charlado a tontas y a locas, profiriendo palabras y conceptos que hirieran la reputación o la dignidad ajena, se celebraba un juicio sumarísimo y se la condenaba a la mordaza. Entonces un alguacil cogía a la culpable y aplicándole aquel mortificante aparato, la hacía pasear por las calles durante un número determinado de horas. He aquí el extracto de una sentencia del 3 de Julio de 1741, que reproduce el *Giornale dei curiosi*: «Isabel, mujer de Jorge Holtarn, fué condenada a dos horas de mordaza en el Mercado de Monpel, por haber pronunciado frases injuriosas para muchas personas de la ciudad. Firmen la sentencia los jueces Thomas, Gait y Nicholls. Había varias clases de mordazas: unas tenían forma de casco y servían al propio tiempo de máscara; pero las más comunes consistían en un aro de hierro que rodeaba la cabeza a la altura de la boca y sostenido por otro aro que sostenía al primero pasando por lo alto del cráneo. Todas tenían una lámina de hierro que se introducía en la boca para paralizar la lengua. En los archivos de Worcester se lee esta nota, que tiene la fecha de 1653: «Pagado para remendar la mordaza de las charlatanas, 1 shilling 3 pence.» ¡Lo que habrían desprecitado las señoras de Worcester!

ARGOS.

De Política

El proyecto de Administración.

Se ha reunido la comisión de Administración local, con asistencia de Maura y los jefes de las minorías.

Se han examinado los capítulos referentes a formación de presupuestos, recaudación de tributos y recargos municipales y contabilidad.

A propuesta del señor Cambó se ha acordado que el plazo de prescripción de títulos y cupones de las Deudas municipales será de 15 años.

El precepto que dispone el depósito de los fondos municipales en cajas de tres llaves se reformará en el sentido que conste expresamente la autorización para celebrar contratos de tesorería con entidades bancarias y depositar los fondos en la caja correspondiente, bajo la responsabilidad de la comisión permanente, cuando no sea en el Banco de España, y también se establecerá la facultad de exceptuar del depósito en caja de tres llaves en los pueblos donde existan bancos para el depósito de los fondos municipales.

La comisión de Administración local llegó en su examen hasta el artículo 233 del proyecto.

Las modificaciones más importantes, casi todas a propuesta de los señores Cambó y Carner, consisten, respecto a los presupuestos, que puedan entrar a regir así que estén aprobados por el Ayuntamiento sin necesidad de la previa autorización del gobernador civil.

Se han suprimido todos los artículos que establecen reglas para la organización y funcionamiento de las contadurías y depositarias, dejándolas al libre albedrío de los Ayuntamientos.

Se ha admitido también una enmienda facultando a los Ayuntamientos para que en la caja municipal puedan guardar los resguardos o talonarios de depósitos, autorizando a los Ayuntamientos para emitir bonos del tesoro municipal hasta una tercera parte del presupuesto del año.

Otra enmienda simplificando la contabilidad en las poblaciones de más de 100,000 habitantes y otra facilitando considerablemente la liquidación de los créditos de los Ayuntamientos contra el Estado.

Respecto a la tutela se ha admitido una enmienda del señor Cambó estableciendo que cuando un Ayuntamiento sea sentenciado a pagar cantidades superiores al 5 por ciento de su presupuesto, el plazo de un año en que por el proyecto debía realizar dicho pago, para no caer en tutela, se prorrogue por dos años más, y otra disponiendo que cuando un pueblo deba de ser agregado a otro término municipal, éste podrá pedir a la Diputación provincial, y será potestativo de ésta, que el Municipio que desaparece sea sostenido con los fondos provinciales.

También se admitió otra enmienda sobre los bienes de propios, que el señor Maura se mostró conforme con su sentido, reservándose, empero, consultarlo al ministro de Hacienda, por creer que transforma por completo el presupuesto del Estado.

Se refiere al plazo de la liquidación de dichos bienes.

Se ha admitido también buen número de adiciones y nuevas redacciones de artículos que fijan el criterio de la ley en más amplio sentido.

Debatido lo concerniente a los recursos que cabe entablar contra los acuerdos y disposiciones de los Ayuntamientos, alcaldes y funcionarios municipales aprobándose hasta el artículo 147 del proyecto, previas varias observaciones de los señores Bertrán y Musitu, Carner y Azcárate, y aceptándose una enmienda

de los solidarios, por la que se suprimen tres artículos, los 143, 144 y 145, que serán sustituidos por uno solo en virtud del cual se suprime la instancia ante el ministro de la Gobernación.

El señor Maura dijo que esta enmienda representa absolutamente su juicio sobre la materia.

Hizo observar el señor Bertrán y Musitu que si por los recursos de nulidad los recursos de los Ayuntamientos pudieran estar suspendidos hasta que los decidiera el ministro de la Gobernación, sufriría grave perjuicio la vida municipal.

El señor Maura acabó por dar la razón al orador y se acordó suprimir esta instancia y en su lugar se determinará que contra los acuerdos que lesionaran intereses de otras esferas administrativas a las que no alcance la jurisdicción de los Municipios procederá dar conocimiento de ellos al Gobernador, para que éste se dirija al Tribunal contencioso-administrativo.

Continúa la sesión.

Cambio de impresiones

Los señores Maura y Moret estuvieron reunidos más de una hora conferenciando en el despacho de ministros.

Preguntado el señor Moret sobre el objeto de la conferencia, dijo jovialmente: «El Sr. Maura quiere dejar el poder y me ha ofrecido la sucesión. Lo que en realidad ha sido objeto de la conferencia es la marcha del examen del proyecto de Administración local, que marcha con lentitud que desespera al señor Maura.»

Cambiaron impresiones sobre las enmiendas admitidas que significan un cambio total en la estructura general del proyecto y de las sesiones que celebra la Comisión.

El Sr. Maura quiere que el proyecto esté aprobado antes de mayo, pero el Sr. Moret hizo observar que la discusión será laboriosa y sobre todo cuando se llegue a la parte provincial.

Parece que quedó acordado que las Cortes reanuden sus sesiones el día 23 de enero santo del Rey.

Interrogado el señor Cambó sobre la marcha de los trabajos de la Comisión, coincidió con Moret en que la parte de la ley referente a la reorganización provincial, será un trabajo largo y empeñado.

Comentarios

Se ha comentado mucho el tono de violencia contra los solidarios con que se ha expresado el señor Sánchez Toca en el Senado, al contestar al discurso de don Odón de Buen.

Los comentaristas lo achacaban al deseo de poner en evidencia al señor Maura buscando una forma indirecta de censurar la buena disposición que el presidente del Consejo muestra en la comisión de Administración local, aceptando la mayoría de las enmiendas presentadas por los solidarios, de los cuales ha dicho el señor Sánchez Toca que sólo tiene criterio en materia electoral.

Don Odón de Buen le replicó cumplidamente diciéndole que él hablaba en nombre de la minoría solidaria y por encargo expreso de su presidente señor Rusiñol, y que la Solidaridad tiene criterio sobre todas las cuestiones y unánime en las fundamentales.

Calendarios

Un ex-ministro conservador decía en los pasillos del Congreso que a pesar del interés del señor Maura en acelerar la aprobación del proyecto de Administración, no se reanudarán las sesiones de Cortes hasta bien entrado febrero, consagrando todo el tiempo de las vacaciones a la implantación de los nuevos presupuestos que el Gobierno teme sea, además de laboriosa, dada a conflictos de orden público.

¿La escuadra a Filipinas?

Ramiro de Maeztu envía desde Londres a *La Correspondencia de España* una crónica telegráfica llena de información interesantísima sobre la salida de la escuadra norteamericana para su atrevido viaje. No es nuevo, en el admirable escritor que cumples su misión de corresponsal, noticiando y comentando con persistente acierto.

Recogemos de esa información lo que se refiere al itinerario de la escuadra y noticias de la Prensa americana, que, de comprobarse, producirán enorme sensación:

«Esas noticias aseguran que la flota recibirá órdenes para ir desde Bahía Magdalena a Filipinas, y que allí se están haciendo obras a toda prisa en la bahía de Subic para ponerla en condiciones de resistir un ataque formidable. Otros despachos recibidos anoche dicen que tal vez vaya antes a San Francisco de California, llegando el 20 de Abril; de lo todos están conformes en decir que del estino final de la escuadra será el Archipiélago filipino y que su apostadero será el puerto militar de Subic, en donde permanecerá mientras haya temores de que la paz pueda verse turbada.»

Todos los barcos llevan cantidad enorme de municiones, y para poder aumentar la cantidad de material de guerra han sido suprimidos de a bordo todos los objetos y carga inútil, llevando a tal extremo esa medida, que los acorazados han prescindido de casi todos sus botes y balleneras de salvamento, dejando solamente las necesarias para el más indispensable servicio.

El material de salvamento va en los barcos auxiliares, y como los acorazados han recibido orden de no distanciarse más de 500 metros, como máximo, uno de otro, cada grupo de cuatro llevará en medio un barco auxiliar, de modo que el barco más distante del material de salvamento se halle a 1.000 metros.

Suprimiendo de este modo muchas toneladas de peso, han podido cargarlas

de proyectiles y pólvora, Además han suprimido el agua, elaborándose toda la potable por aparatos de destilación.

En los barcos no hay nada inútil ó que pueda impedir los movimientos de un combate. Las cubiertas están limpias en absoluto, y hasta los bancos metálicos han sido suprimidos, lo mismo que los toldos y sus pescantes.»

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

Los consejos del Rey Eduardo

Lisboa.—Se dice que la reina Amalia, a su vuelta de Inglaterra, ha traído una carta del Rey de Inglaterra para el rey D. Carlos, en cuya carta manifiesta a este último su opinión de que el régimen político actual de Portugal puede poner en peligro la corona y le aconseja volver al régimen constitucional.

Al día siguiente de haber recibido esta carta, se anunciaron las elecciones generales para el mes de abril.

Los viajes del káiser

Según dicen *Le Figaro*, el emperador Guillermo durante la primavera próxima hará un crucero por el Mediterráneo en el yacht *Hohenzollern* y pasará algunos días en Mónaco.

El emperador llegará a Corfú el 15 de marzo.

Documentos vendidos

Nueva York.—Dícese que han sido vendidos a los japoneses importantes documentos militares que comprenden el plan de movilización de las tropas americanas.

El viaje de la escuadra

Charleston.—La escuadra americana pasó por cabo Hatteras ayer tarde.

La cuestión de Polonia

L'Écho publica una carta del escritor Sienkiewicz en la que hablando de la cuestión de las expropiaciones de Polonia protesta contra la determinación de Alemania y pide a los intelectuales de todos los países que manifiesten su opinión respecto al modo de obrar de Prusia en Polonia.

Rusos, japoneses y chinos

Londres.—Telegrafían de China que la situación en Manchuria es muy grave, pues a pesar del tratado de paz de Portsmouth, lo mismo los rusos que los japoneses trabajan con grande actividad para dominar el país y tratan de eliminar a los chinos de aquellas regiones.

A pesar de las protestas del Gobierno de Pekín han establecido estaciones militares, ferroviarias y telegráficas mucho más allá de los puntos establecidos en aquel tratado.

No sería extraño que este asunto provocase dentro más ó menos tiempo complicaciones diplomáticas internacionales.

Premio

Brooklin.—El «Yacht Club» anuncia que Sir Thomas Lepton ofrece una copa de valor 400 libras esterlinas como premio en las regatas internacionales a través del Océano.

Artículos biográficos

Londres.—La prensa inglesa dedica largos artículos biográficos con ocasión del fallecimiento del ilustre científico Lord Kelvin que ha ocupado durante 53 años seguidos la cátedra de filosofía natural en la Universidad de Glasgow.

Nuevo destroyer

Londres.—En los ensayos del nuevo destroyer de alta mar, *Jaeger*, se ha alcanzado una velocidad de 34 millas por hora.

Será el destroyer más veloz del mundo.

Las armas prohibidas

Albacete.—Se intentó una manifestación de protesta por las disposiciones contra el uso de armas blancas.

La guardia civil detuvo a siete individuos que luego fueron libertados por el gobernador.

En la reunión del Ayuntamiento se nombró una junta defensora de la industria navajera, que irá a Maarid.

Sinestros marítimos

Cádiz.—Al salir para Barcelona el vapor *Manuel Calvo*, la hélice alcanzó al balandro *Matheron*, echándolo a pique.

La tripulación compuesta de cinco tripulantes pudo ser salvada después de grandes trabajos.

El cargamento compuesto de aceite fué arrastrado por el temporal mar adentro perdiéndose totalmente.

Nueva artista

Anoche se cantó en el Teatro Real la ópera «Tannhauser», para debut de la nueva tiple Beatriz Ortega y Villar, joven de 16 años, hija del doctor Ortega.

Ha adoptado la carrera del teatro por puro amor al arte.

Es muy bella, rica, tiene talento y preciosa voz. Fué muy aplaudida.

A los estudiantes

Los Claustros de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras han acordado, en vista de las prematuras vacaciones que se han tomado los estudiantes, aplicarles los artículos 5.º y 11 del reglamento respecto a las faltas colectivas, condenándolos a examinarlos seis días después de la fecha ordinaria y por explicadas las lecciones correspondientes a los días que han faltado a clase.

142 horas corriendo

París 15.—Hoy han terminado las carreras ciclistas de seis días organizadas en Nueva York y que eran una de las notas sensacionales del año deportivo.

Almanaque Bailli-Bailliere

PARA 1908

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

des Stol, y el norteamericano, que componían Pugier y Meron.

Los tres últimos días se mantuvo el interés en alta tensión porque los dos equipos llevaban admirablemente la carrera y tenían iguales probabilidades de triunfo.

Al fin ha vencido el equipo europeo Rutt Stol por unos metros solamente.

La colonia europea de Nueva York hizo a los vencedores una ovación frenética.

Los ciclistas han corrido 3.721 kilómetros en 142 horas, ó sea 26.205 metros por hora.

El rey Leopoldo lastimado

París 17.—Comunican de Bruselas que el rey Leopoldo sufrió un accidente grave en la semana última, durante su tratamiento por el aire caliente, en casa de su cirujano parisiés.

El Rey salió de la operación con uno de los muslos abrasado. El profesor Thiriaux, médico de cámara, ha sido llamado con urgencia.

Maquiavelismo regio

Londres 17.—Dicen de Teherán que se ha averiguado que los últimos disturbios los ha provocado el Shah, que había preparado el golpe de Estado. El primer ministro Nasen, al verse apremiado, creyendo que su vida peligraba, pidió la intervención del representante inglés, quien obtuvo la libertad del prisionero, enviándolo a Europa escoltado por fuerzas de la legación.

El ministro Nasen posee una alta condecoración inglesa.

Un anónimo acusador

Berlin 17.—Un príncipe alemán ha publicado, bajo seudónimo, una carta dirigida al Emperador, acusando a von Bulow de informarle mal sobre la inmoralidad reinante entre ciertas camarillas que rodean a la corte.

Hecatombe infantil

Berlin 17.—Una gran casa comercial de juguetes había anunciado la exhibición en sus escaparates de un magnífico teatro Guinól, y para presenciar el espectáculo acudieron millares de chiquillos que, por el afán de colocarse en las primeras filas, entraron en grandes apreturas, siendo empujados muchos de ellos contra los cristales, resultando 24 de ellos heridos gravemente.

PALMA

Con objeto de proceder a la elección del personal que haya de cubrir los cargos de la Junta Directiva de la Cruz Roja de la Comisión del distrito del arrabal de Santa Catalina, con arreglo a lo que dispone el artículo 61 del nuevo Reglamento general orgánico de este Instituto, ha sido convocada junta general extraordinaria para el día 22 del actual a las 4 de la tarde.

Lo que se nos suplica publicemos en este diario para que pueda llegar a conocimiento de todos aquellos señores socios que por casualidad no hayan recibido la convocatoria correspondiente.

Con motivo de traer de remolque una barcaza con destino al empresario de las obras del puerto de Ibiza, el vapor *Miramar* leyó ayer de Barcelona a las doce y cuarto, cuando los otros viajes los rinde a eso de las seis de la mañana, sembrando ansiedad entre el público por este hecho insolito de tan gran retraso.

Ofimos comentar este hecho y los comentarios eran de censura la Isleña, que perjudicó ayer al pasaje haciéndole pasar seis horas de exceso a bordo y al comercio que no pudo despachar el correo por la mañana, las horas de oficina.

Confiamos en que la empresa de vapores se hará cargo de los perjuicios ocasionados por este retraso, y que los buenos deseos que ha demostrado repetidas veces de servir bien al público encontrarán con este motivo nuevas ocasiones de exteriorizarse.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 del interesante *Diccionario Universal*, de la enciclopedia Seguí, que con tanto éxito viene publicándose en Barcelona.

Para dar cumplimiento a lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906; «El Centro Nacional de informaciones comerciales», ruega a los Directores, Administradores, Gerentes ó Presidentes de los Consejos de las Sociedades Anónimas, de todas clases, que aún no hubieren remitido los Estatutos, Memorias y Balances de las mismas, con destino al Archivo de Sociedades Anónimas, que para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, a la Secretaría de dicho Centro, Calle de Mariana Pineda número 5 principal en Madrid.

El veterinario señor Riera practicó ayer por la mañana una detenida visita al mercado de pavos que al igual

de todos los años se celebra en la plaza de las Enramadas y terrenos del ensanche contiguos.

Encontró dicho funcionario algunos pavos atacados de viruela y otras enfermedades, los cuales hizo retirar de la venta pública, quedando depositados en un corral de aquellas inmediaciones hasta su curación.

Ha sido destinado a esta comandancia el capitán de artillería don Francisco Jaudenes Lozano.

La capilla de la catedral que dirige don Antonio Pont está ensayando varios cantos para la misa del gallo.

El director de la Escuela de Comercio de esta ciudad nos ha remitido algunos ejemplares del resumen de los estudios que se cursan en dicha escuela, modo de hacerlo y derechos que adquieren los alumnos después de haber terminado sus estudios.

En dicha publicación van enumeradas las asignaturas de la Carrera de Comercio, anunciando el establecimiento desde Enero próximo de una cátedra de Lengua Italiana a cargo del profesor auxiliar don Francisco Jaén del Pino, y de clases nocturnas para dependientes de comercio y empleados en escritorios mercantiles.

Además se detallan los derechos de los profesores mercantiles con arreglo a vigentes disposiciones entre los cuales figuran: el de ser preferidos para el desempeño de plazas de corredores de Comercio, intérpretes de buques y Agentes de Bolsa; poder optar a los cargos de contadores de las Diputaciones provinciales é ingreso en los destinos de Administración civil con categoría de Oficiales de quinta clase; ser preferidos para efectuar peritaciones judiciales; preferencia para el ingreso en destinos del Banco de España; les dá además aptitud legal exclusiva para ejercer los cargos de Inspectores técnicos de Hacienda y otras muchas ventajas que se espera conseguir para dichos profesores.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado a disposición del que acredite ser su dueño un bonito alfiler de corbata de oro que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de esta ciudad, de haber puesto a disposición del señor Juez competente a tres vecinos del distrito de la Lonja presuntamente autores de haber sostenido una acalorada riña resultando uno de los contendientes con algunas contusiones al parecer de carácter leve.

Igualmente ha detenido a un sujeto de pésimos antecedentes presunto autor de haber penetrado en una casa y haber exigido al dueño una camisa que debía emplear para entrar contrabando.

Según el parte dado ayer por el Inspector provincial de veterinaria continúan mejorando las reses laneras atacadas de viruela en el predio *Can Colau* de este término, existiendo once reses atacadas en el período de descamación, habiendo ocurrido durante la última semana tres defunciones.

El Jefe de Trabajos estadísticos de esta provincia está ultimando la distribución por secciones del nuevo censo electoral.

En virtud del resultado del mismo y a fin de dar mayores facilidades a los electores se aumentarán en este término cuatro secciones, pues resultaba que en el distrito quinto el número de electores de cada sección pasaba de 500 y antes de distribuirlos entre otros colegios se creará uno nuevo en el Pla d'en Fuster.

Además y por el mismo motivo se crea una sección en Son Español, otra en el Pla de San Jordi y otra en la Indioteria.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de Socorro un individuo que presentaba algunas heridas y contusiones en el cuerpo, efecto de una caída.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos, hizo retirar ayer de la venta pública algunas cantidades de frutas por estar algo pasadas.

Ayer al medio día resbaló un caballo que transitaba por la calle del Borne.

Al ayudarle el conductor para que se levantara el animal le puso una de las patas sobre el pie izquierdo, magullándose completamente.

En un carruaje fué trasladado a su domicilio.

ción de La Esquilla y de La Campana dice lo siguiente, que copiamos por mencionarse en ellas a personas muy conocidas aquí:

«La «Madona Fatalidad», á la que culpa Roca y Roca, ha sido esta vez la debilidad editorial ante cierto orden de amenazas que se relacionaron con la retirada del cartel de un almuerzo.

La personalidad literaria de Roca y Roca será de difícil sustitución. Por de pronto, de las tres ofertas hechas por Antonio López á Gabriel Alomar, Santiago Rusiñol y Agulló, éste contestó por telegramo declinando el honor de la designación, y Rusiñol, antes de marchar á Barcelona en el rápido del sábado, manifestó que tampoco aceptaría.

¿Sustituirá á Roca y Roca el periodista republicano y futurista mallorquín Gabriel Alomar?

Lo dudamos. Alomar no es un temperamento de lucha. Los donaires ofensivos de su prosa no están en armonía con su carácter.»

En la junta general que se celebró el domingo en la Sociedad de socorros mutuos La Palma para la renovación de los cargos de Presidente, Vice-Secretario, Depositario y 1.º, 3.º, 5.º y 7.º Vocales se presentaron á la lucha dos candidaturas, una de ellas compuesta de los señores que actualmente ejercen dichos cargos y otra con nombres nuevos.

Hecha la votación y verificado el escrutinio resultaron ser reelegidos los mismos señores que vienen desempeñando los antedichos cargos.

Ha quedado por tanto constituida la Junta Directiva en la forma siguiente.

Presidente.—Don José Llabrés Reines.

Vice-presidente.—Don Antonio Colomina Llobera.

Secretario.—Don Gabriel Sabrafín Carbonell.

Vice-secretario.—Don Gaspar Sabater Bosch.

Depositario.—Don Bartolomé Pizá Bujosa.

Vocal 1.º don Rafael Rabasa, 2.º don Juan Ordinas, 3.º don Guillermo Font, 4.º don Guillermo Cañellas, 5.º don José Cuberta, 6.º don Antonio Monchoa, 7.º don José Luis, 8.º don Juan Santisteban.

A 300 ascendía el número de jaulas de volatería que fueron embarcadas ayer tarde en el vapor «Cataluña», que saltó para Barcelona.

La lotería y «La Almudaina»

«LA ALMUDAINA siguiendo igual norma que el año pasado ha dado ordenes á su corresponsal telegráfico en Madrid, la agencia Mencheta, para que el lunes próximo, día del sorteo de la Lotería de Navidad, nos telegrafe la lista completa de los números premiados en dicho sorteo; por telegramas urgentes los premios mayores y por telegramas ordinarios todos los premios restantes.

El lunes por lo tanto, publicaremos, además de la edición ordinaria, que saldrá á la hora acostumbrada, otra al medio día con los despachos urgentes ó sea con los premios mayores y otra por la tarde con la lista completa de los números premiados.

De las islas Inca

A las ocho de ayer noche en el teatro del Circo de Obreros Católicos de esta ciudad, cedido gratuitamente de alambro y todo por los Sres. Presidente y Consiliario del mismo, se celebró una agradable velada iniciada por las alumnas de la Academia Madariaga que dirige la señora de este apellido, en la que también tomaron parte los alumnos de segunda Enseñanza del Colegio de Santo Tomás de Aquino, dedicada exclusivamente á reunir fondos á favor de los damnificados en los recientes inundaciones de Artá, Son Servera y San Lorenzo.

La espaciosa sala hallábase rebosante de familias invitadas al acto, entre las cuales víase á casi todo lo más distinguido de la localidad.

La ilustrada profesora de dicha Academia, Doña Severa Madariaga de Ferrer, en elocuente discurso hizo la presentación de sus queridas discípulas, las cuales—dijo—me pidieron la celebración de este acto para alivio de penas y miserias, á lo cual no podía negarme al ver que comenzaba á producir sus ópinos frutos la semilla del bien y amor al prójimo que desde un principio vengo inculcando en sus juveniles inteligencias, y desarrollando en sus tiernos corazones.

Desmenuzó su labor pedagógica, analizándola bajo diferentes aspectos, recordando frases y pensamientos de eminentes pedagogos y profundos pensadores, que se relacionan con la enseñanza, cultura y transformación de las ciudades y pueblos que saben atenderlas.

Su bella oración digna de ser pronunciada en un Ateneo, mereció una nutrida salva de aplausos.

Una continuación sus educandas representaron la comedia moral titulada La Muñeca, las que se distinguieron en la dicción y soltura.

Los alumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino hicieron pasar un rato divertido con la chistosa comedia Aprobados y Suspensos, que representaron á gusto de la concurrencia.

Las repetidas discípulas volvieron á la escena para ejecutar otra comedia, llamada Escuela de la desgracia.

Su Directora recitó después unos estensos versos heroicos; y á continuación el Profesor de 1.ª Enseñanza del expe-

sado Colegio, otra serie de versos de fondo sentimental.

Las alumnas entonaron un canto original y apropiado, que acompañó al piano el profesor de la Academia don Juan Torrandell.

Durante uno de los intermedios, la ex-reciente alumna de la Academia Madariaga, señorita Paca Aloy, ejecutó á instancia de sus compañeras condiscípulas, varias piezas al piano con excelente acierto.

En cada uno de los trabajos llevados á cabo indistintamente, fué premiada con muchos aplausos aquella labor y desinteresada para un fin tan altruista y humanitario.

Nuestros plácemes desde estas columnas para dicha señora Profesora y discípulas, juntamente con las familias de éstas, por saber reunir á lo útil, lo agradable; y á lo instructivo, lo humanitario.

El producto; de la bandeja fué de 105'85 pesetas, que serán remitidas á su destino.

—Terminada que ha sido hoy la instalación de la casa de hierro y madera en la plaza de la Iglesia, comenzarán mañana las secciones cinematográficas.—C. 18 diciembre 1907.

De Sociedad

Ayer tarde á las cinco contrajeron matrimonio la distinguida y bella señorita María Antonia Marcel y el joven capitán de Infantería don Manuel Palou de Comasera.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el Oratorio de la Misión, estando á cargo del joven sacerdote castrense don Rafael Roselló.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su hermano don Claudio y su tío don Antonio Marcel y por parte del novio el Escribano don Guillermo Vidal y su tío don Manuel Palou de Comasera.

En casa de los señores de Marcel se obsequió á los invitados á la boda con espléndido refresco.

Los nuevos esposos marcharon al predio Son Llopart en donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea duradera.

La Asamblea suprema de la Cruz Roja ha expedido un Diploma de gratitud al oficial primero de Administración Militar nuevo paisano y distinguido amigo don José Torres Ginard, en virtud de los trabajos fotográficos relativos á Escuelas prácticas de las fuerzas de guarnición en Menorca que dicho señor remitió á la expresada asamblea, con destino á la obra monumental que está editando la Cruz Roja.

Brillante cual todas las que se suelen dar en los salones de la señora Moreno Ferrer de San Jordi de Ascensión, resultó la fiesta celebrada ayer, en obsequio á las señoritas que coadyuvaron al éxito de la Exposición-Tómbola celebrada en la Lonja.

El elemento joven de ambos sexos estuvo nutrido y dignamente representado.

Se bailó, se charló y la velada pasó en un soplo.

La señora de Ascensión y su esposo hicieron los honores con la amabilidad y distinción que les son peculiares.

En el vapor Miramar llegaron ayer de Barcelona el marqués de Bellpuig, el conde de Figuerola, don José Ignacio Satorras, don Felipe Guasp, don Juan Rullán, don Pedro Juan y señora, don José Ventosa, don Pedro Oliver y el primer teniente de carabineros don Antonio Cereceda.

En el mismo vapor llegó el administrador del Real patrimonio don Enrique Sureda.

En el vapor Cataluña llegaron ayer de Ibiza los pasajeros don José Hernandez, don José Riquer, don Francisco Molina, don Abel Matutes y don Bartolomé Ramón.

En el vapor Cataluña salieron ayer tarde para Barcelona entre los pasajeros, don Guillermo Horrach y señora, don Juan Rovira, don Manuel Roig, don Pedro Vallespir, don Jaime Dalmau, don Antonio Bueno, don José Miré, don Francisco Orfila, don Salvador Cubach, don Amado Prat, don Ramón Fábregas y señora y don Juan García.

Para Mahón salieron en el vapor correo Menorca don José Sancho y don Francisco Arguinbau.

El nuevo Obispo de Segorbe

Ayer tarde se recibió en nuestro Obispado un despacho de Roma dando cuenta de que había sido preconizado Obispo de Segorbe nuestro paisano don Antonio M.ª Massanet, Pbro.

Nuestro Ilmo. Prelado, con motivo de tan grata noticia ha dispuesto que esta mañana al mediodía haya repique de campanas en todas las iglesias de Palma.

Para nuestros inundados

En la reseña que los diarios barceloneses hoy llegados publican, de la sesión últimamente celebrada por aquella Diputación provincial, leemos que entre las comunicaciones del despacho ordinario figuraba una de la Diputación de las Baleares, rogando á la de Barcelona que ayudara á socorrer á los damnificados por los aguaceros é inundaciones ocurridos en estas islas. El Presidente, señor Prat de la Riba, opinó y propuso que así como se habían ayudado á Málaga y á las tres provincias catalanas de Tarragona, Lérida y Gerona, procedía también hacer lo posible en beneficio de Mallorca.

En su vista se acordó que el mismo Presidente remitiera la cantidad que él considerase oportuna.

Digno de toda gratitud es el gene-

roso acuerdo adoptado, á instancia de su presidente, por la Corporación Provincial de Barcelona.

Sobre comunicaciones marítimas

Hablando con el señor Morales

En el vapor correo de Ibiza regresó ayer tarde el diputado provincial don Emilio Morales, con quien tuvimos ocasión de hablar breves momentos.

Con respecto al proyecto de comunicaciones marítimas nos manifestó que Ibiza en masa aspira á conseguir que en dicho proyecto se consigne una línea directa entre Ibiza y Barcelona.

En los días que ha permanecido en aquella isla se reunió el partido conservador y acordó gestionar dicha aspiración.

La Cámara de Comercio, dijo, trabaja de cada día con más interés para conseguir el mismo fin y á este objeto designó á los señores don Bartolomé Ramón Compañy, don Abel Matutes y don Francisco Medinas, para que pasaran á esta á continuar los trabajos.

Hoy, nos añadió, han llegado dichos señores y probablemente visitarán al Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad al objeto de ver de llegar á un acuerdo y, trabajar todos á una para que el proyecto se realice en la forma que aquellos desean, buscando si es preciso nuevas combinaciones.

Además nos añadió que en unión de don José Alcover había visitado al señor Gobernador al objeto de consultar con él cierto asunto relativo á la liquidación de las obras del dragado del puerto de Ibiza.

Según parece el Ayuntamiento de dicha ciudad pretende que la liquidación de las obras arroje un crédito á su favor de 30.000 pesetas y el Gobierno sólo le ha autorizado para cobrar 27.000, á lo que se ha negado aquella Corporación.

El Gobernador prometió ayudar á los referidos señores Morales y Alcover para conseguir el cobro de las 3.000 pesetas de diferencia y aconsejar al Ayuntamiento que acepte interinamente las 27.000 que se le reconocen por el Estado, pues el aceptarlas en nada prejuzga su conformidad.

En este sentido telegrafió ayer el Gobernador al Alcalde de Ibiza.

Un amago de incendio

Anoche á cosa de las nueve se declaró un amago de incendio en la casa que don Ignacio Truyols habita en la calle de la Almudaina.

La causa de ello fué el haberse encendido el hollín de la chimenea produciéndose la alarma consiguiente.

Avisados del hecho los individuos de la guardia municipal nocturna que estaban esperando la hora de salida acudieron á la casa y en unión de otros vecinos lograron subir al tejado y dominar el fuego, primero con unos cubos de agua y despues con varias mantas colocadas en la parte superior de la chimenea.

Por fortuna los daños fueron de escaso valor.

El nuevo Matadero

Visita oficial

Ayer tarde atentamente invitados por el señor Alcalde de Palma pasaron á visitar el nuevo edificio del Matadero los señores que informaron el proyecto cuyas obras tocan ya á su terminación.

A las tres salieron de la casa Consistorial los señores siguientes: Gobernador civil, Alcalde, el Vice-Presidente de la Diputación señor Barceló y los diputados señores Puigdorfil y Agulló, los vocales de la Comisión permanente de la provincial de Sanidad señores Losada Berga, y Rover (don Francisco), los Concejales señores Benassar, Alemany (don Luis), García Orell, Trias, Más, Roselló, Planas, Sampol, Canet y Bonin, el Arquitecto provincial señor Guasp y el Municipal autor del proyecto y director de las obras señor Benassar.

Una vez en el local fueron los invitados recorriendo una por una las dependencias del espacioso edificio cuya distinción concocen ya nuestros lectores y por lo mismo huelga su repetición.

Los elogios fueron unánimes para el Ayuntamiento que acordó la mejora, el Arquitecto señor Benassar, para los señores Perras y Compañía, que han efectuado las obras.

Las naves destinadas á la matanza pueden darse por terminadas lo mismo que las cuadras, que como las primeras resultan espaciosas y con grandes comodidades para el ganado.

Ultimados se hallan también los dos cuerpos de edificio que forman la fachada del edificio.

En el de la derecha entrando, se instala rían la enfermería, con las correspondientes habitaciones para baños, el laboratorio, las salas de contrataciones, habitaciones para el aseo y limpieza de los operarios, despachos de los veterinarios y dependencias para la Empresa de consumos.

En el de la izquierda serán instaladas las dependencias para las autoridades, Administración del Matadero, para la venta de mondongos, habitaciones para el aseo y limpieza de operarios, y cocheros.

Junto á la nave destinada á la matanza de reses vacunas se han destinado dos salas, una para los enfermos que tengan necesidad de utilizar sangre para usos medicinales á fin de que puedan ver de las res que es extraída y otra para la aplicación de los desperdicios.

En resumen el nuevo edificio no solo reúne toda clase de comodidades sino que puede asegurarse que en su clase no existe en España otro que le iguale; puede que si exista, que le aventaje no.

Calcula el técnico, que las obras de construcción quedarán terminadas á mediados del mes de Enero todo lo más á principios de Febrero.

En cuanto á la construcción en general resulta de verdadero gusto, sólida y no pesada.

El servicio de agua será á presión elevandola por medio de un motor que la irá repartiendo á los diversos depósitos distribuidos en las dependencias.

La armadura de hierro que ha de sostener el alero que cubrirá la balsa que será colocada en el centro de la plazuela que forman las fachadas de las tres naves destinadas á la matanza, toca también á su término y resulta de gusto artístico.

Rodearán dicha armadura unos pasadizos de hierro que permitirán que una sola persona pueda vigilar continuamente todas y cada una de las operaciones.

Por último en el espacioso patio de entrada se construyen parterres de bonito efecto.

Terminada la visita los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch y habanos, que fué servido por el Hotel Alhambra.

El señor Gobernador felicitó al Ayuntamiento y le reiteró su incondicional apoyo en bien de los servicios municipales.

Igual felicitación hizo el Vice-presidente de la Diputación.

El señor Alcalde agradeció en nombre del Ayuntamiento dichas felicitaciones y ofrecimientos.

Nueva fundición

Las autoridades é invitados que estuvieron ayer tarde en el nuevo Matadero visitaron á su regreso la nueva fundición de hierro que los señores Calvet y Calafell han montado en el edificio que antes fué fábrica de aserrar en el ensanche.

Durante la visita pudieron presenciar algunas de las operaciones de fundición y colocación del hierro fundido en los moldes preparados al efecto.

Los señores Calvet y Calafell fueron felicitados por los adelantos de su industria y talleres.

Instituto de Reformas Sociales

Para que adquiriera eficacia la labor estadística é informativa encomendada al Instituto de Reformas sociales, se ha dispuesto, por Real orden que aparece en la «Gaceta», lo que sigue:

«Artículo 1.º Se crean delegaciones de la Sección 3.ª, técnico-administrativa, una para cada una de las regiones siguientes:

- 1.ª Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.
- 2.ª Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Baleares.
- 3.ª Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, San tander y Logroño.
- 4.ª Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y León.
- 5.ª Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga y Canarias.
- 6.ª Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia.
- 7.ª Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Burgos.
- 8.ª Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra.

«Art. 2.º Cada una de las Delegaciones se compondrá de un oficial y un escribiente, que disfrutarán, respectivamente, del sueldo de 2.000 y 1.250 pesetas, que en ciertos casos, y por acuerdo del Instituto, podrá tener el carácter de gratificación, abonándose, además, dietas y los gastos de viaje cuando las necesidades del servicio les obligaran á abandonar su residencia habitual.

«La Delegación correspondiente á la primera región será desempeñada por funcionarios de Sección 3.ª del Instituto.

«Art. 3.º Dichos funcionarios habrán de reunir las condiciones señaladas en el art. 126 del reglamento orgánico del Instituto de Reformas sociales, y su nombramiento se hará con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 11 del mismo.

«Art. 4.º La competencia se determinará por lo preceptuado en la Sección 3.ª capítulo IX del mismo reglamento.

«Art. 5.º La residencia de las Delegaciones regionales la señalará el Instituto.»

Crónica de Sports

Cinegética

Ayer efectuaron una expedición cinegética varios distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, dirigiéndose á Santa Ponsa, propiedad del señor Marqués de la Torre, en los automóviles de los señores Dezcallar, Moner, Truyols, Roses y Rey, tripulado cada uno por el respectivo propietario y varios amigos.

Comieron en Santa Ponsa, parándose á la ida y á la vuelta en Ca's Catalá.

Se cobraron buen número de perdices, liebres y conejos.

Automovilismo

En el garage de don Juan Gomila recibió ayer un precioso automóvil marca Swift, que dicho señor tenía pedido para el rico propietario de Pollensa, don Juan Danús.

El coche es modelo Limon-usine desmontable, de forma muy elegante al par que sumamente cómodo; va pintado de negro.

El motor es de una fuerza de 16-20 caballos.

Por la tarde fueron muchos los aficionados á este sport que acudieron al citado garage, para admirar el coche, apreciando lo bien acabado del trabajo, así como también las innovaciones en el mecanismo.

TEATROS

Principal

Una velada deliciosa pasaron los que anoche asistieron al Principal. La compañía de Villagómez y Donato Giménez se ha apuntado otro dato laudatorio á los que lleva conquistado desde su corta estancia entre nosotros.

La comedia de los dos escritores que hicieron célebre el nombre de Erckmann-Chatrin con sus obras literarias, es un delicado bijou que sepan expresar toda su poesía, exteriorizar la «compentetración» de aquellas dos almas, tierna y deliciosamente vividas, en El amigo Fritz.

DE SIMO OCTAVO ANIVERSARIO del fallecimiento de

Doña Rosa Valentí

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 21, desde las cinco y media hasta las doce, en la Capilla del Santo Cristo de la Parroquia Iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

La familia ruega á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de dichas misas.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

DE

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada)

TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonera. Es una verdadera exposición en selecta repostería todo al reducido precio de exportación.

Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecedores de esta casa que quieren tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fábrica en donde hallarán espléndido surtido de los indicados dulces, sin rival y garantidos.

UNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO

Gabinete clínico y operatorio

DE

J. Sureda Massanet

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex-ayudante del Dr. FARGAS de Barcelona

Instrumental expreso para operaciones á domicilio, dentro y fuera de la capital

Consulta de 11 á 1.—Especial económica (ó gratuita) para pobres, de 3 á 4.

DANÚS, 4, ENTRESUOLO

Anoche estuvieron acertadísimo la Bremón y Donato Giménez en la transparente, diáfana escena del pozo; el pasaje bíblico de Rebeca revivió con la filosofía del viejo rabino y la ingenuidad de Suzel.

El primer acto fué llevado con un andante demasiado movido dada la serenidad de la fiesta, ésta requiere la alegría y la glotonería de los impenitentes solterones, pero dentro el marco señorial y apacible en que se desenvuelve suavemente la obra.

El segundo y el tercer acto fueron los mejor interpretados. Tuvo que interrumpirse la representación varias veces para que la Bremón y Donato Giménez recibieran los aplausos del público, y con ellos los compartió Villagómez, que hizo un discreto Fritz Kobus.

En pocas palabras se sintetiza el efecto producido por la obra en el público: éste está deseando poder aplaudir de nuevo El amigo Fritz y á sus afortunados intérpretes.

El teatro estaba animado, dominando la concurrencia en butacas y paraiso.

Un modelo de ordenanzas municipales

Las del Ayuntamiento de Sóller

El grado de cultura social de un pueblo, ha dicho alguien, se mide por sus ordenanzas municipales, y siendo esto así la ciudad de Sóller se había hecho acreedora, si no lo fuera ya, al título de ciudad culta, por la adopción de las nuevas ordenanzas municipales, de que hemos recibido un ejemplar y que hemos examinado con gusto.

Considerando el Ayuntamiento de Sóller deficientes para su aplicación las ordenanzas municipales que regían en la localidad desde el año 1872, acordó verificar una amplia y radical reforma de las mismas que respondiera á las necesidades y exigencias de la vida moderna, nombrando para ello una comisión de concejales facultándola para que se asesorase de las personas que por su ilustración pudieran ayudarles en su tarea.

Esta comisión, que estuvo presidida por el Alcalde don Juan Puig y Rullán y formada por los Concejales don Juan Pizá, don Jaime Marqués, don Ramón Coll don Jaime Juan Joy y don Juan Morell, actuando de secretario el de la Corporación don Amador Canals dejó terminada un proyecto, convocando á una reunión de personalidades, repartiéndose un ejemplar del proyecto para su estudio remitiendo observaciones, el cura-párroco don Sebastián Simó, el Presbítero é Historiador de Sóller don José Rullán Mir y el inteligente Notario don Pedro Alcover, encargándose á este último la redacción de nuevo anteproyecto, fué aprobado en 20 de Octubre de 1906.

Constan las nuevas Ordenanzas de 627 artículos, tratándose con minuciosidad todos los asuntos que interesan á la vida de la población y van adiccionada de gran suma de disposiciones y preceptos legales pertinentes al comun de vecinos y asuntos del Municipio, constituyendo un verdadero código popular.

En el título I, (Régimen Administrativo) dedica capítulos al Municipio y su Ayuntamiento, Derechos y deberes generales de los habitantes y Término jurisdiccional.

El título segundo (Policía urbana) contiene los siguientes capítulos: Tranquilidad pública; Funciones religiosas, fiestas, espectáculos y diversiones públicas; Muestras, anuncios y carteles públicos;

Un cadáver sacado por las olas

Días pasados haciéndonos eco de rumores circulares dimos la noticia de no haber quedado confirmado el que en la Porrassa hubiese aparecido ahogado un individuo que se suponía era el vecino de Son Espanolet que el día 3 de Noviembre salió á pescar sin que se haya vuelto á saber de su paradero; desde aquella fecha no se había vuelto á circular noticia alguna habiendo quedado aquel infeliz en el olvido para el público.

El título I, (Régimen Administrativo) dedica capítulos al Municipio y su Ayuntamiento, Derechos y deberes generales de los habitantes y Término jurisdiccional.

El título segundo (Policía urbana) contiene los siguientes capítulos: Tranquilidad pública; Funciones religiosas, fiestas, espectáculos y diversiones públicas; Muestras, anuncios y carteles públicos;

TELEGRAMAS

POLITICA

La aprobación de los presupuestos.—Firma regia.

Madrid 19 a las 14.30.—Los ministros según han manifestado, siguen creyendo que los presupuestos quedarán definitivamente aprobados antes de fin de año para que puedan estar en vigor desde el 1.º de Enero próximo.

Después del Consejo de Palacio, los ministros de la Guerra y de Marina sometieron varios decretos a la firma de S. M.

Consejo de ministros

Madrid 19 a las 14.30.—Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros semanal presidido por Su Majestad el Rey, que fué brevísimo. El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, enterando a S. M. del estado y curso de los debates parlamentarios.

Reunión de carlistas

Madrid 19 a las 17.15.—Esta madrugada se han reunido los senadores y diputados carlistas que se encuentran en Madrid, con el conde de San Carlos, secretario político del pretendiente don Carlos.

No se ha sabido en concreto el objeto de la reunión, pero se sospecha que hicieron los reunidos un recuento de las fuerzas políticas adictas, obediendo a órdenes de don Carlos.

El proyecto de Administración.—La Ley del Sufragio.

Madrid 19 a las 21.—Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Asistieron los señores Maura, Carner, Cambó, Azcárate y otros, continuando el estudio de las enmiendas presentadas.

La nota saliente de la reunión fué la afirmación del señor Azcárate de que en el proyecto se incluirá la Ley del Sufragio.

CONGRESO

Sesión matutina.—Ruegos.—Exposición de los taberneros.

Madrid 19 a las 13.—Ha celebrado el Congreso su sesión matinal presidida por el señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados dirigen ruegos al Gobierno, de escaso interés.

Se da lectura a una exposición de taberneros dirigida a las Cortes pidiendo que se les exceptúe de la ley del descanso dominical para que puedan tener abiertos sus establecimientos todos los domingos.

Acto seguido se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.—Orden del día

Madrid 19 a las 17.—Se reanuda la sesión del Congreso, entrándose inmediatamente en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, consumiendo varios turnos en contra.

Discurso del señor Roselló.—Cinco millones anuales para la enseñanza.—Felicitaciones.

Madrid 19 a las 20.45.—El Diputado liberal por Mallorca don Alejandro Roselló habla para alusiones, haciendo una severa crítica del presupuesto de Instrucción pública y de la gestión del señor Rodríguez Samper en este ministerio, diciendo que el partido conservador no tiene programa en cuanto a Instrucción.

Pidió que se destinen durante veinte años cinco millones de pesetas al fomento de la enseñanza, pues la aspiración de la minoría es llegar en varios años a un presupuesto de cien millones.

El orador fué muy felicitado por su discurso.

Contesta al señor Roselló el Marqués de Casa-Iglesia.

Intervienen en el debate los señores Conde de Romanones, Domínguez Pascual y Rodríguez San Pedro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El Congreso se ha reunido después en sesión secreta.

SENADO

Las reformas navales

Madrid 19 a las 21.—Se abre la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

Aprobada el acta anterior se entra seguidamente en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de reformas navales.

Enmiendas al proyecto

Madrid 19 a las 21.—El Senado aceptó dos enmiendas del señor Concas al artículo segundo del proyecto de organizaciones marítimas y se desechan otras.

El ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter combatió varios artículos.

Se suspende el debate cuando el señor de Buen empieza a combatir el artículo segundo y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 19 a las 16.45	
Interior contado	82.40
Interior fin de mes	82.52
Amortizable, 5 p.	100.45
Banco de España	459.50
Compañía Tabacalera	410.00
Franco	13.70
Libras	28.65
Exterior	93.20

NOTICIAS SUELTAS

Sobre la detención del ex-ministro Nasi

Madrid 19 a las 11.35.—Dicen de Roma que la Cámara que entiende en el proceso del ex-ministro de Italia, Nasi, ha aprobado por una mayoría considerable se lleve a efecto la detención de dicho ex-ministro, no atendiendo a las exculpaciones por éste alegadas.

La revolución de Persia

Madrid 19 a las 11.35.—Comunican de París que por noticias recibidas de Teheran, se agrava notablemente la revolución de Persia.

El Parlamento acusa al Shah de infringido por el régimen despótico antiguo, diciendo que ha infringido la Constitución y así lo ha declarado el Parlamento a las potencias extranjeras por medio de un manifiesto pidiendo a dichas potencias que amparen en sus derechos al pueblo de Persia.

Conferencia.—Los Reyes de Noruega

Madrid 19 a las 14.—A cargo del señor Canalejas correrá la tercera conferencia de la Asociación de la Prensa sobre el régimen municipal. Tratará del modo en que existe en Inglaterra.

Han llegado a Bruselas los Reyes de Noruega.

Para dos sillones de la Academia

Madrid 19 a las 14.—Suenan diversos nombres para ocupar las vacantes que dejaron en la Academia Española el señor Ferrari y don Valentín Gomez.

Parece ser que los que tienen más probabilidades de triunfo son el poeta don Melchor del Palau y el P. Coloma, si bien tiene bastantes votos a su favor el ilustre sainetero don Ricardo de la Vega.

Recepción del nuevo Nuncio

Madrid 19 a las 14.30.—Después de terminado el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio con la solemnidad de costumbre la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Antonio Vico, asistiendo el Gobierno y numerosos palatinos.

Se pronunciaron discursos cordialísimos, haciéndose intérprete el Nuncio de los sentimientos paternales de Su Santidad a favor del Rey.

Don Alfonso contestó expresando su filial gratitud hacia el Papa.

El nuevo Nuncio desempeño hace unos 30 años la Secretaría de la Nunciatura de Madrid y posteriormente el cargo auditor de la misma.

Actualmente es arzobispo titular de Filipos.

Buen tiempo

Madrid 19 a las 16.25.—Después de los días fríos y desapacibles que han venido sucediéndose, se disfruta hoy de una temperatura benigna, habiendo mejorado notablemente el tiempo.

Hace un día primaveral.

Oposiciones aplazadas

Madrid 19 a las 16.25.—Se ha dictado una Real orden aplazando hasta el 15 de Enero próximo el sorteo de opositores a plazas de sobrestantes de carreteras, cuyos ejercicios debían empezar el 2 del indicado Enero, según se consignaba en la convocatoria.

Exposición de auto retratos.—Reorganización de las Juntas de Instrucción pública.

Madrid 19 a las 17.—Se ha señalado el domingo próximo para la inauguración de la Exposición de auto retratos en el palacio de Bellas Artes.

Dicha exposición ha sido organizada por el Círculo Artístico de Barcelona.

Se ha terminado la reorganización de las Juntas provinciales y municipales de Instrucción pública, cuya reforma se publicará muy en breve en la Gaceta.

Huelga de tejedores.—Candidatos a la presidencia de los Estados Unidos

Madrid 19 a las 17.15.—De día en día va tomando mayores proporciones la huelga de tejedores de Lille

Los patronos y obreros se han colocado en una actitud intransigente que aleja toda esperanza de arreglo.

Dicen de Washington que los políticos de los Estados Unidos se aprestan a la próxima lucha presidencial, celebrando frecuentes reuniones.

Los leaders del partido republicano pierden las esperanzas para el triunfo de la candidatura del ministro Taft, quien, según se dice, se retirará de la lucha.

M. Cortchyon es apoyado por los trusts teniendo por competidor a Hughes.

Atendida la actitud de los partidos dicha elección promete ser muy reñida.

Nombramiento de Obispos

Madrid 19 a las 22.35.—Telegrafan de Roma que en el Consistorio celebrado hoy S. S. el Papa ha hecho los siguientes nombramientos de Obispos.

De Guadix, al señor Hernandez; de Almería al señor Casanovas; de Segorbe al señor Massanet y de Tarragona al señor Barbero Prada.

Fallecimiento de Alfredo Calderón

Madrid 20 a las 10.15.—Telegrafan de Valencia que ha fallecido en dicha ciudad el conocido escritor Alfredo Calderón, que había ido allí a reponerse en la enfermedad que le aquejaba.

Su muerte ha sido sentidísima entre la gente de letras de Madrid que le apreciaba muchísimo. Los diarios de esta noche publican cariñosas necrologías.

Con motivo del duelo por la muerte de Calderón ha sido suspendida la vela que se organizaba para esta noche en el «Casino Republicano.»

Los admiradores preparan una gran manifestación de duelo para el acto del entierro.

PARA BALEARES

Ingreso en la Orden de Beneficencia de un artillero de Mahón

Madrid 19 a las 13.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición acordando el ingreso en la Orden de Beneficencia del artillero de Mahón José Costa Tur, otorgándole la Cruz de 3.ª clase por servicios de salvamento.

Ingreso de huérfanos en las Academias militares

Madrid 19 a las 13.—En virtud de una Real orden publicada en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, se ha accedido a la instancia pidiendo el ingreso en las Academias militares de los huérfanos del primer Teniente de la Benemérita don Enrique Chacón, residentes en Palma de Mallorca.

Aprobación de créditos para el puerto de Palma

Madrid 19 a las 16.25.—Queda aprobado el presupuesto de gastos para la conservación ordinaria y extraordinaria del puerto de Palma, por la suma de 40.563 pesetas.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Causa contra un periodista

Barcelona 19 a las 19.—La sección primera de la Audiencia ha confirmado el auto dictado contra el periodista señor Miró, por cuya suerte se habían interesado los diputados solidarios.

Dicha sección ha declarado que dicho asunto es de competencia del tribunal de Derecho.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Queda abierta la sesión a las 3.25 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Esteban Collantes se hace cargo de la noticia que da un periódico acerca de los propósitos de obstrucción que se le atribuyen. Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre las organizaciones marítimas.

Se admiten dos enmiendas al artículo segundo.

Se rechazan otras dcs. El señor Carranza apoya una enmienda defendiendo las factorías de Cádiz.

Sobre el mismo artículo habla el señor Navarro Reverter considerando excesivo el sacrificio.

Le contesta el señor Sanchez Toca El señor de Buen empieza a combatir el artículo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8 y 15.

Congreso

Queda abierta la sesión a las 10 y 18 minutos bajo la presidencia del señor Dato.

Los señores Navarro Ramirez, Torres Guerrero, Raventós (don Angel), Llari y Canals, formulan ruegos y preguntas sobre asuntos de carácter local siendo contestados por el ministro de la Gobernación.

Se suspende la sesión. Reanudada a las 3 de la tarde continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Perojo rectifica estableciendo el verdadero sentido de sus afirmaciones.

El señor Roselló habla para alusiones. Explica las enmiendas presentadas y censura la gestión del ministro y especialmente de la Junta central de 1.ª enseñanza.

Dice que el partido conservador no tiene programa de Instrucción pública.

Explica que la aspiración de las minorías es llegar en varios años a un presupuesto de 100 millones.

El marqués de Casa-Iglesia, de la comisión, le contesta. Dice que el problema no se resuelve gastando millones pues antes hay que hacer una ley de Instrucción pública.

El señor Domínguez Pascual habla para alusiones.

Expone la obra realizada por el partido conservador durante 1904 aumentando el sueldo a los maestros y marcando una dirección para aumentar las escuelas.

El partido liberal no hizo nada después. Ofreció traer una ley especial no trayéndola.

Interviene el ministro de Instrucción pública, quien contesta es partidario del aumento de escuelas pero deben proveerse bien las actuales.

El Conde de Romanones habla para alusiones, defendiendo la ley que incorporó al Estado las obligaciones de instrucción primaria.

Rectifican los señores Domínguez Pascual, Ministro de Instrucción Pública y Conde Romanones y se levanta la sesión a las siete y quince.

ESPECTACULOS

Principal

Función para hoy a las ocho.—El Matrimonio Interino.

Lírico

Función para hoy a las seis y media.—La Cruz de Piedra.

A las ocho y media.—Beneficio del actor cómico Pepe Fernández: El Rey que Rabló.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Función para hoy de seis y media a ocho y media de Cinematógrafo. A las ocho Cinematógrafo y La Taza de Té.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días desde las 6 a las 9 con escogido programa y estrenos diarios.

COLOCACION

Hay un joven que tiene unas cuantas horas desocupadas y desearía emplearlas llevando los libros de contabilidad en alguna casa o escribir pliegos judiciales.

Informar en la «Casa Anunciadora», Patufio, 8.

PASTILLAS de CAFE Y LECHE

Viuda Celestino Solano-Logroño

Proveedor de la Real Casa.—Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid.—Venta exclusiva en Baleares: Sucursal de CA. S. DONAT, Unión, 37.

PLAZA DE TOROS

El domingo 22 de este mes, desde las 12 de la mañana hasta la una de la tarde, en la Secretaría de la Plaza de Toros, se admitirán proposiciones para el arriendo de la misma por todo el año 1908. El pliego de condiciones está en poder del Conserje

Lugares y establecimientos públicos: De la mendicidad, niños desvalidos, trabajo de las mujeres y de los niños; De la seguridad personal, vía pública y tránsito público, perros y otros animales, vacas de leche, carruajes y caballerías; Alineaciones y rasantes, policía de construcciones, obras de reforma de edificios, andamios; Medianerías; De las servidumbres de luces y vistas; Del desagüe de los edificios; Hogares y chimeneas; Salientes y vuelos en las construcciones; Madronas y caños de acometimiento; Edificios ruinosos y demoliciones; Solares yermos; Aceras y empedrados; Rotulación de calles y numeración de casas; Alumbrado público; Incendios.

Establecimientos peligrosos y materias inflamables y explosivas; Máquinas; Baños; Higiene y salubridad públicas, limpieza de la vía pública, establecimientos insalubres, fuentes públicas, higiene de las habitaciones e higiene de los talleres; Cementerios, cadáveres y enterramientos; Servicio benéfico sanitario.

Policia de subsistencias, inspección de sustancias alimenticias, elaboración y venta de pan, venta de carnes, pescados, volateria, frutas y verduras, tiendas de comestibles, líquidos, chocolate, hielo; Pesas y medidas; Mercados, plazas de abastos, mataderos; Obligaciones inherentes a algunas profesiones u oficios; Instrucción pública.

El título 3.º (Policia Rural) contiene: Disposiciones generales; Servidumbres rurales, vías públicas; torrentes, caminos; Tierras, sembrados y plantíos; Animales domésticos, domesticados, dañinos y fieros; Caza y pesca.

Y el título 4.º Disposiciones penales y Disposiciones generales.

Al final publica la laudatoria comunicación de la Diputación provincial informando al señor Gobernador que podía aprobarlas para que fueran ejecutivas «significándole el aprecio que la redacción de las referidas ordenanzas le ha merecido, acordando al propio tiempo que caso de ser aprobados por el Gobierno, fuesen impresas en la Escuela Tipográfica Provincial y circuladas a los Ayuntamientos de esta provincia.»

Y el actual Gobernador señor de Irazabal al transmitir la aprobación al Alcalde de Sóller, le añade: «Y de acuerdo con un todo con lo informado por aquella Excelentísima Diputación, he acordado aprobar el expresado proyecto de ordenanzas municipales, estimándolas un verdadero modelo de Código de Policía municipal.»

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento de Sóller por el acierto en sus celosas nuevas ordenanzas, que no dudamos serán estrictamente respetadas y cumplidas, con lo que el nivel social de la hermosa ciudad estará a envidiable altura.

Muerte de un trabajador

Ayer a eso de las doce y media de la tarde, uno de los trabajadores ocupado en la descarga de uno de los buques de transporte de carbón mineral, en el momento en que fué a cargarse una de las espuelas sufrió un fuerte accidente, echando sangre por la boca.

Fuó auxiliado inmediatamente por sus compañeros, que lo trasladaron a la casa de socorro, donde fué asistido por el medico municipal señor Gaya, siendo empero inútiles sus esfuerzos pues el infeliz obrero falleció a los pocos momentos.

Segun dictamen facultativo la muerte fué producida por una hemoptisis, y no por accidente como se decía.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia el Juez señor Tormo quien ante el dictamen facultativo no tuvo que practicar diligencia alguna.

El interecto se llamaba Antonio Palmer (a) Cap Pelat natural de Palma, domiciliado en la calle de los Frailes.

Segun noticias solo hacia dos días que estaba ocupado en dicha descarga.

Descansen en paz el alma del finado.

Notas del mar

Contestando el ministro de Marina a una consulta del capitán general del departamento de Cartagena, referente a las fechas y refrenda que deben constar en las primeras planas de las reales patentes de navegación, ha resuelto que la fecha que deben llevar los citados documentos sea la correspondiente al día en que las mismas sean refrendadas por el ministro del ramo y después de haber sido aquellas firmadas por Su Majestad, siendo por lo tanto la firma del comandante de Marina de la provincia en que sean expedidas, y que se estampara en la segunda hoja de las referidas patentes, así como la fijación del timbre móvil correspondiente por derechos de pago al Estado, los que justificarán la completa autenticidad del documento.

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Ibiza llegó a las seis de la mañana el vapor correo Catalaña conduciendo la valija, carga y pasaje.

A las once y media amarró en el puesto de costumbre, el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

A las seis y media de la tarde salió para Barcelona el vapor correo Catalaña llevando la valija, carga y pasaje.

Para Mahón zarpó a la hora de itinerario el vapor Menorquina.

A las seis de la tarde marchó a Argel el vapor Miramar.

Para Mazarrón quedó despachada la balandra San Sebastián con efectos.

El tiempo

Palma.—Con ventolina al terral, cielo y horizonte con cirrus, este calmoso, mar llano y bajo su nivel amanecía. Durante la mañana hubo calma y ventolinas variables.

No hubo más variación durante el curso de la tarde que haberse afirmado el viento al tercer cuadrante y al aproximarse al ocaso quedó calma, cielo y

horizonte con cirrus, bajo su nivel y mar llana.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta de aquí:

Alcudia.—Ventolina S., mar llana, cielo cubierto.

Sóller.—Viento S. flojo, mar bonanza, cielo nublado.

Ibiza.—Viento E. bonancible, cielo despejado mar llana.

Bajoff.—Viento S. E. muy flojo, mar rizada cielo nublado y achubascado.

Mercado de Inca

Almendrón, de 84.00 a 00.00 pesetas los 42.32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16.50 a 00.00 pesetas los 74.34 litros (cuartera).
Candeal, de 16.50 a 00.00 id.
Cebada del país, de 10.75 a 00.00 id.
Id. forastera, de 9.75 a 00.00 id.
Avena del país, de 8.50 a 00.00 id.
Id. forastera, de 7.00 a 00.00 id.
Habas para cocer, de 19.00 a 00.00 id.
Id. ordinarias, de 16.50 a 00.00 id.
Id. para ganados, de 16.00 a 00.00 id.
Maíz, de 12.00 a 00.00 id.
Garbanzos, de 30.00 a 00.00 id.
Frijoles, de 30.00 a 00.00 id.
Habichuelas (confits), de 50.00 a 00.00 id.
Id. blancas, de 30.00 a 00.00 id.
Cerdos cebados arroba, de 12.50 a 00.00 idem.
Higos pasos, de 8.00 a id, los 42.32 Kg 00.00 (quintal).
Azafrán, 2.50 a 00 onza.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada: Exposición a las seis y media, a las diez y media Misa mayor, a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, conclusión del Triduo predicado por D. Pedro Quetglas, Tedeum y reserva de S. D. M.

Viuda a la Casa de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri en honor de la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las tres y media de la tarde; a las cinco y media Rosario, continuación de la novena de Belén y reserva de S. D. M.

Viuda a la Casa de María

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Santorial

Hoy.—Santo Domingo de Silos, confesor, y San Teófilo, mártir.

Tempora.—Ayuno.

Mañana.—Santo Tomás, apóstol y san Anastasio, obispo y mártir.

Tempora.—Ayuno.—Ordenes

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del día 27 al 29 de Noviembre.—Varones 7.—Hembras 7.

Matrimonios

Día 27.—Don Antonio Salom Sureda con doña Ana María

